



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105005201900281
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia.
DEMANDANTE: MARTHA JANNETH JARAMILLO VELASQUEZ
DEMANDADO: COMPAÑÍA DE LEVADURAS LAVAPAN SA.
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE ENERO DE 2023
DECISION: CONFIRMA
MAGISTRADO PONENTE: CARLOS ALBERTO CORTÉS CORREDOR

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 03 de febrero de 2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03 de febrero de 2023, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente

MARIA ADELAI DA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105017201500582
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia.
DEMANDANTE: OLGA LUCERO GUARNIZO
DEMANDADO: ANGELCOM S.A. Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE ENERO DE 2023
DECISION: CONFIRMA
MAGISTRADO PONENTE: CARLOS ALBERTO CORTÉS CORREDOR

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 03 de febrero de 2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03 de febrero de 2023, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente

MARIA ADELAI DA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105020201800500
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia y Consulta.
DEMANDANTE: MARIA CELINA GAITAN CRUZ
DEMANDADO: COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE ENERO DE 2023
DECISION: CONFIRMA
MAGISTRADO PONENTE: CARLOS ALBERTO CORTÉS CORREDOR

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 03 de febrero de 2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03 de febrero de 2023, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105032202000122
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia.
DEMANDANTE: ANA ROSA CARDONA ACEVEDO
DEMANDADO: UGPP
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE ENERO DE 2023
DECISION: CONFIRMA
MAGISTRADO PONENTE: CARLOS ALBERTO CORTÉS CORREDOR

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 03 de febrero de 2023, a las 8:00A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03 de febrero de 2023, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105022201800068
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia y Consulta.
DEMANDANTE: DANIEL ALFONSO BONILLA CORTES
DEMANDADO: FIDUAGRARIA S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE ENERO DE 2023
DECISION: MODIFICA, REVOCA, CONFIRMA.
MAGISTRADO PONENTE: CARLOS ALBERTO CORTÉS CORREDOR

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 03 de noviembre de 2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03 de noviembre de 2023, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA